ACTA 5: VALORACIÓN Y DECLARACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 00093/ISE/2020/JA
OBJETO: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA "IMPLANTAR, ADAPTAR ESPACIOS Y DOTAR DE EQUIPAMIENTOS EL CFGM ELECTROMECÁNICA DE MAQUINARIA EN EL IES HIMILCE DE LINARES (JAÉN)"
CENTRO: 23005979 **NOMBRE DEL CENTRO**: IES HIMILCE
LOCALIDAD: LINARES
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRAS)
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 42.911,88 euros.
IMPORTE IVA: 9.011,49 euros.
TOTAL IMPORTE: 51.923,37 euros.
VALOR ESTIMADO: 42.911,88 euros.

ASISTENTES
PRESIDENTA DE LA MESA: AURORA RAMIRO MONTES
SECRETARIA: GLORIA BORREGO MELERO
Vocal suplente representante de la Unidad de Control Interno: ROSARIO RAMIRO ORTEGA
Vocal suplente representante de la Asesoría Jurídica: M. AMIDEA NAVARRO GONZÁLEZ

En Jaén, siendo las 13:30 horas del días 12 de febrero de 2021, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato, a la clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el presente pliego, no existiendo empresas incursas en desproporcionalidad o anormalidad, y a elevar la correspondiente propuesta de mejor oferta al órgano de contratación, con motivo de la adjudicación del contrato de referencia.

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa y abierta la sesión, y como más adelante se indica, una vez tramitada la petición de justificación de ofertas anormales o desproporcionadas recogidas en el acta anterior, se efectúa el cálculo de la valoración de los criterios de adjudicación ponderables (sobre 3) y de la proposición económica de acuerdo con los criterios expresados en el pliego.

Finalizado el plazo de presentación de la justificación de bajas desproporcionadas y según consta en el Certificado de Registro firmado con fecha 11 de febrero de 2021 por la representante del mismo, se determina que han presentado la documentación el siguiente licitador:

EMPRESA	FECHA PRESENTACIÓN	NÚM.REGISTRO
ANTONIO VARGAS MACHUCA-BUENO	NO PRESENTA	

Acto seguido, conforme a la cláusula 10.4 del PCAP, la Mesa procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, previa exclusión, en su caso, de las ofertas que no cumplen los requerimientos del Pliego. Por tanto, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

Es copia auténtica de documento electrónico

Nº	LICITADOR	CRITERIOS VALORACIÓN	OFERTA
1	PEDRO MANUEL PADILLA WEIGAND (2599xxxxx)	PROPUESTA TÉCNICA	38,00
		COMPROMISO AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	4,50
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	3,00
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	1,25
		REDUCCIÓN DEL PLAZO REDACCIÓN DEL PROYECTO	2,00
		COMPROMISO DE ASISTENCIA TÉCNICA PLAZO GARANTÍA	5,00
		EXPERIENCIA DEL EQUIPO MÍNIMO ADSCRITO POR ENCIMA DE LA OFERTA REQUERIDA	14,00
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL EN EL EQUIPO MÍNIMO ADSCRITO	4,00
		OFERTA ECONÓMICA	19,28
		TOTAL	**91,03**
	ANTONIO CARRERO LERIDA (2622xxxxx)	PROPUESTA TÉCNICA	32,00
		COMPROMISO AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	4,50
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	3,00
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	2,50
		REDUCCIÓN DEL PLAZO REDACCIÓN DEL PROYECTO	2,00
		COMPROMISO DE ASISTENCIA TÉCNICA PLAZO GARANTÍA	5,00
		EXPERIENCIA DEL EQUIPO MÍNIMO ADSCRITO POR ENCIMA DE LA OFERTA REQUERIDA	14,00
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL EN EL EQUIPO MÍNIMO ADSCRITO	4,00
		OFERTA ECONÓMICA	20,00
		TOTAL	**87,00**
3	JOSE MANUEL JEREZ GARCIA (2620xxxxx)	PROPUESTA TÉCNICA	29,00
		COMPROMISO AMPLIACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO	4,50
		NÚMERO DE VISITAS MENSUALES	3,00
		COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	2,50
		REDUCCIÓN DEL PLAZO REDACCIÓN DEL PROYECTO	2,00
		COMPROMISO DE ASISTENCIA TÉCNICA PLAZO GARANTÍA	5,00
		EXPERIENCIA DEL EQUIPO MÍNIMO ADSCRITO POR ENCIMA DE LA OFERTA REQUERIDA	14,00
		FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL EN EL EQUIPO MÍNIMO ADSCRITO	4,00
		OFERTA ECONÓMICA	15,08
		TOTAL	**79,08**

En consecuencia la Mesa de Contratación, según la cláusula 10.6 del Pliego, eleva la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, a favor de la siguiente empresa, por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en el siguiente cuadro:

CIF	EMPRESA	OF.EC. (EXC. IVA)	VISITAS MEN.			PRESEN. OBRA	RP	COMP. VISITAS TRIM.	EXP. EQUIPO MINIMO	F. EMPLEO JUVENIL
2599xxxxx	PEDRO MANUEL PADILLA WEIGAND	30.500,00€	4	8	12	24 h.	10%	SI	SI (3 TEC.)	SI

Por otra parte, la Mesa de Contratación acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación al propuesto adjudicatario, para que la aporte en el plazo de diez días hábiles siguientes al del envío del requerimiento (cláusula 10.7 del PCAP)

Es copia auténtica de documento electrónico

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:45 horas, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad la Secretaria de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

Es copia auténtica de documento electrónico